

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA**

DIA NOVENTA Y TRES

MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION** –RECESO DEL LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

2. **INVOCACION**

3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 16 de noviembre de 2009.

4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1128, sin enmiendas.

b. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, nueve informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Lcda. Inés del C. Carrau Martínez
Para Fiscal de Distrito

Lcdo. Jorge L. Ramos Cruz
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Marta M. Rosario Santana
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Elizabeth Cabassa Rosario
Para Fiscal Auxiliar III

Lcdo. Eduardo J. Beale Targa
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Francisco J. González Muñiz
Para Fiscal Auxiliar II

Lcdo. Israel Antonio Umpierre Char
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Olga E. Birriel Cardona
Para Jueza del Tribunal de Apelaciones

Lcda. Evelyn Trinidad Martell
Para Fiscal Auxiliar II

c. De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1332, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo que sea

confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Linda Barfield De Castro, para miembro de la Junta Examinadora de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico.

- e. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 574.
- f. De las Comisiones de la Región Oeste; de Urbanismo e Infraestructura; y de Recursos Naturales y Ambientales, un segundo informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 313.
- g. De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 544; 722 y 730, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- h. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 128, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 421; 609; 702 y 1116.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 188; 326; 644; 1124; 1159 y 1195.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2201 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes el señor Silva Delgado, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- d. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. del S. 26; 30; 38; 212; 247; 264 (conf.); 310 y 313 debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmadas por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente en Funciones de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1233 (conf.).
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 667, en la cual serán sus representantes las señoras Fernández Rodríguez, González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 896, en la cual serán sus representantes el señor Peña

Ramírez, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 999, en la cual serán sus representantes el señor Silva Delgado, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 1114, en la cual serán sus representantes el señor Chico Vega, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- j. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 1131, en la cual serán sus representantes las señoras Nolasco Ortiz, González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- k. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca de la R. C. del S. 17, en la cual serán sus representantes el señor Ramos Peña, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- l. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca de las R. C. del S. 142; 166; 222; 224 y 304, en la cual serán sus representantes el señor Silva Delgado, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- m. Del Secretario de la Cámara de Representantes, trece comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 414; 567; 929; al sustitutivo de los P. de la C. 1396 y 1545; los P. de la C. 1480; 1573; 1706; 2038; 2062; 2071 y a las R. C. de la C. 556; 583 y 591.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe solicita por conducto de la Secretaría del Senado, que la Oficina del Gobernador someta ante este Alto Cuerpo información detallada pertinente al gasto en publicidad sufragado con fondos públicos para la pauta de un anuncio de página completa en los rotativos principales a nombre del Gobierno de Puerto Rico, publicado el Jueves, 29 de octubre de 2009. El anuncio de referencia fue publicado en: El Nuevo Día en la página 40, Primera Hora en la página 67 y El Vocero en la página 17.

Si bien este Alto Cuerpo se ha unido a las expresiones oficiales de reconocimiento y agradecimiento a los servidores públicos que se desempeñaron valientemente en el manejo de la crisis causada por el fuego suscitado en las facilidades de la empresa Caribbean Petroleum Corporation (CAPECO), ante la actual situación fiscal por la cual se ha intentado justificar el despido masivo de miles de servidores públicos, el Senado de Puerto Rico estima meritorio asumir un rol fiscalizador sobre el uso de fondos públicos.

Copia de lo anterior deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los dos (2) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.”

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita por conducto de la Secretaría del Senado, que la

Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico, someta información detallada sobre el gasto en publicidad sufragado con fondos públicos con el propósito de promover las mismas.

Si bien es cierto que el establecimiento de Alianzas Público-Privadas ha sido declarado como política pública del Gobierno con el propósito de financiar el desarrollo de infraestructura, no es menos cierto que ese mismo Gobierno declara una crisis fiscal con la cual ha intentado justificar el despido masivo de miles de servidores públicos.

El Senado de Puerto Rico estima meritorio asumir un rol fiscalizador sobre el uso de fondos públicos en campañas publicitarias fútiles.

Copia de lo anterior deberá ser sometido ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico dentro de los dos (2) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.”

- a. De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos durante los días 18 al 22 de noviembre de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 1311, el cual fue radicado por el suscribiente el día 12 de noviembre de 2009.”

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire su nombre como co-autora del Proyecto del Senado Número 1236, el cual fue radicado por la suscribiente, el 14 de octubre de 2009.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 537 (sobre la mesa)

P. del S. 868

R. C. del S. 259

P. de la C. 43 (sobre la mesa)

P. de la C. 92

P. de la C. 446 (sobre la mesa)

P. de la C. 451 (sobre la mesa)

P. de la C. 453 (sobre la mesa)

P. de la C. 457 (sobre la mesa)

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 613 (sobre la mesa)

P. de la C. 755

P. de la C. 1038

P. de la C. 1213

P. de la C. 1226

P. de la C. 1351 (sobre la mesa)

P. de la C. 1692 (segundo informe)

P. de la C. 1736 (sobre la mesa)

R. C. de la C. 6

R. C. de la C. 407 (sobre la mesa)

12. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2009)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 1057

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar al equipo Santa Mónica Campeones Nacionales de la categoría “Major”(11-12) Pequeñas Ligas de Puerto Rico en el 1978, dirigidos por Miguel Falcón (hijo), con la ayuda de Jesús Herrans. Así como a los miembros del equipo integrado por: Rolando Vega, Rafael Murrati, Jesús Rivera, Miguel Álvarez, Rafael A. Fournier, Nelson Reza, Ferdinand Rodríguez, Arnaldo López, Daniel Vélez, José C. Rossy, Víctor Figueroa, Jorge Herrans, Miguel Matos, Jorge Ortega y Abby Ortiz. Tras ser el equipo exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón.”

Moción Núm. 1058

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a la Propulsora del Deporte de Softball Nancy Rosado Santiago, tras ser exaltada en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón”

Moción Núm. 1059

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar al Propulsor del Deporte de Béisbol Francisco Cintrón tras ser exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón.”

Moción Núm. 1060

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar al Propulsor del Deporte de Taekwondo, Master Rubén Ayala Camacho, tras ser exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón.”

Moción Núm. 1061

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar al Propulsor del Deporte de Natación Fernando J. Canales Álvarez , tras ser exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón.”

Moción Núm. 1062

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a los Propulsor del Deporte César Rivera Báez- Arbitro de Voleibol, tras ser exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo de Bayamón.”

Moción Núm. 1063

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a la familia de quien en vida fuera el Propulsor Deportivo Lcdo. Mario A. Rodríguez (Q.E.P.D) tras ser exaltado en la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo en Bayamón.”

Moción Núm. 1064

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar al Propulsor del Deporte Peter Rivera, a quien se le dedica la Octava Ceremonia de Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón, este próximo 13 de diciembre de 2009 a partir de las 10:00 de la mañana en el Teatro Braulio Castillo de Bayamón. Peter como cariñosamente se le conoce, ha sido en múltiples ocasiones seleccionado como Promotor y Manejador de Boxeo del Año.”

ANEJO B
(MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2009)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 801

Por la señora Soto Villanueva:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Mariana Paola Vicente Morales, con motivo de haber sido seleccionada como “Miss Puerto Rico Universe 2010”, representando al Municipio de Río Grande.”

R. del S. 804

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento [a nombre] del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la destacada periodista puertorriqueña, María Celeste Arrarás, por recibir el título de “Mejor Presentadora 2009”.”